

ANEXO N° 5

MODELO DE CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESA PRIVADA EN EL MARCO DEL MECANISMO PREVISTO EN LA LEY N° 29230 Y LA LEY N° 30264¹

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2016-OXI/MINSA

Se convoca a las Empresas Privadas que estén interesadas en el financiamiento, ejecución y mantenimiento del Proyecto del Ministerio de Salud en el marco del mecanismo previsto en la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y Local con participación del sector privado y del artículo 17 de la Ley N° 30264, para que presenten su expresión de interés hasta el 02 de agosto de 2016, conforme al modelo de carta anexo al presente documento.

El Proyecto que se financiará, ejecutará, así como se deberá de realizar el mantenimiento, es el siguiente:

Proyecto:

- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HUARI, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CÓDIGO SNIP N° 159298.

1. Entidad Convocante:

Ministerio de Salud

2. Objeto de la Contratación y Descripción del Proyecto:

Seleccionar a la Empresa privada que esté interesada en el Proyecto de Inversión Pública (PIP): Código SNIP N° 159298, denominado Financiamiento, ejecución y mantenimiento del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HUARI. DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARI-DEPARTAMENTO DE ANCASH".

3. Código SNIP y/o Código Unificado del Proyecto a ejecutar:

Declaratoria de viabilidad de fecha 14 de julio de 2015, Código SNIP N° 159298.

4. Monto Total de Inversión Referencial del Proyecto a ejecutar:

El Monto Total de Inversión Referencial establecido en el PIP viable, incluyendo el costo de supervisión asciende a la cantidad de S/ 71 944 623.00 (Setenta y Un Millones Novecientos Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Veintitrés con 00/100 Soles).

El Monto Total Referencial de las Actividades de Mantenimiento del PIP viable asciende a la cantidad de S/. 5,658,021.00 (Cinco Millones Seiscientos Cincuenta y Ocho Mil Veintiuno con 00/100 Soles)

5. Plazo del Convenio

El Convenio a suscribirse entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio que financiará la ejecución y el mantenimiento del Proyecto, tendrá un plazo de ejecución de 25 (Veinticinco) meses.

¹ En mérito al principio de transparencia, la convocatoria deberá publicarse en el SEACE.

6. Calendario del proceso de selección

Etapa	Fecha
Convocatoria y publicación de Bases	15 de julio de 2016
Presentación de Expresiones de interés (*)	Del 18 de julio Hasta el 02 de agosto (10 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación en el diario de circulación nacional)
Presentación de consultas y observaciones a las Bases (*)	Del 18 de julio Hasta el 02 de agosto (Dentro del mismo plazo establecido para Expresión de Interés)
Absolución de consultas y observaciones a las Bases	Del 03 de agosto Hasta 05 de agosto (plazo máximo de 3 días hábiles contados desde el vencimiento del plazo para la presentación de consultas y observaciones. Dicho plazo será 6 días hábiles en caso existir más de una Expresión de Interés).
Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	08 de agosto de 2016 (Al día hábil siguiente de absueltas consultas o vencido plazo para presentarlas)
Presentación de Propuestas, a través de los Sobre N° 1, 2 y 3.	11 de agosto de 2016 (Al tercer día hábil de integradas las Bases)
Evaluación y Calificación de Propuestas Técnica y Económica	Del 12 de agosto Hasta el 15 de agosto (Dentro de los 2 días hábiles de presentadas)
Resultados de la Evaluación y Calificación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro	16 de agosto de 2016 (Máximo al día hábil siguiente de la evaluación, pudiendo ser dentro de la evaluación)
Suscripción del Convenio entre la Entidad Pública y la Empresa Privada	14 de setiembre de 2016 (**) Dentro de los 20 días hábiles de consentida la Buena Pro

(*)En la oficina del Comité Especial ubicada en Av. Arenales N° 720 Jesús María en el siguiente horario: 8:30 am a 5:30 pm

(**) De presentarse sólo un postor la Buena Pro quedará consentida en los plazos establecidos en el Decreto Supremo N° 409-2015-EF; es decir el día de su otorgamiento.

7. Bases del Proceso

Las Bases del proceso podrán ser consultadas en los siguientes Portales Institucionales:

www.minsa.gob.pe

www.proinversion.gob.pe

MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

Lima,

Señora

[.....]

Presidente del Comité Especial - Ley N° 29230 y N° 30264

Presente

Asunto: Expresión de interés en financiamiento y ejecución de Proyecto en el marco de la Ley N° 29230 y Ley N° 30264

Referencia: **Convocatoria Proceso de Selección N° 001-2016-OXI/MINSA**

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho en relación con la Convocatoria indicada en la referencia, realizada por el Comité Especial que usted preside, para el financiamiento de la ejecución y, mantenimiento del Proyecto del Ministerio de Salud, en el marco del mecanismo previsto en la Ley N° 29230, Ley N° 30264 y su Reglamento.

Al respecto, le manifestamos nuestro interés en el financiamiento, ejecución y mantenimiento del siguiente Proyecto:

“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HUARI, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH”

Para tal efecto, declaro haber tomado conocimiento del contenido de las Bases del Proceso de Selección antes indicado, sujetándome a las disposiciones y requisitos establecidos en las mismas.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

[SELLO, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA]

IMPORTANTE:

- *En caso de consorcio la carta de expresión de interés deberá estar suscrita por todos y cada una de las empresas que lo integran o por el representante común del consorcio, o por el apoderado designado por éste, o por el representante legal o apoderado de uno de los integrantes del consorcio, acompañando copia de los poderes respectivos.*